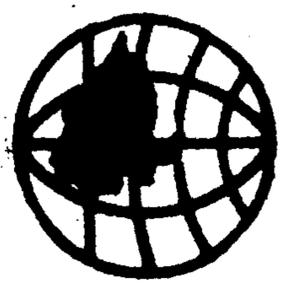


\$ 240

Valor S/. 120  
Guayaquil, viernes 18  
de mayo de 1990  
Nº 7.263



NACIONAL

LA RAZON 7

Viernes, 18 de mayo de 1990

00000014

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y DE DECLARACIONES REFERENTES A DICHO AUMENTO DE LA COMPAÑIA PISACUA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos y de declaraciones referentes a dicho aumento de la compañía PISACUA S.A. se otorgaron en la ciudad de Guayaquil, el 15 de enero y el 9 de marzo de 1990, respectivamente, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-000949 el 10 ABR. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, con el No. 62 el 30 de abril de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Alejandro Aguayo Cubillo, ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 20'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 2'500.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de S/. 7'500.000,00 en el plazo de dos años.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO. CAPITAL: El capital social es de VEINTE MILLONES DE SUCRES divididos en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, mayo 14 de 1990  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL